



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE ZOOTECNIA

REPORTE DEL SEGUIMIENTO Y AVANCE REALIZADO A LAS RECOMENDACIONES DEL CCA-CIEES DE LOS PROGRAMAS:

INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.
INGENIERO EN ECOLOGÍA
MAESTRÍA, DOCTORADO E INVESTIGACIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL

Noviembre 2004



DIRECTORIO FACULTAD

M.C. Javier Martínez Nevárez
Director

M.C. Josefina Domínguez Holguín
Secretario Académico

Ph.D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida
Secretario de Posgrado e Investigación

Ph.D. Alberto Lafón Terrazas
Secretario de Extensión y Difusión

Ph.D. Alma Delia Alarcón Rojo
Secretario Administrativo

M.C. Rey Manuel Quintana Martínez
Secretario de Planeación





PRESENTACIÓN

Durante el mes agosto del año 2000, las facultades que están inscritas en la Dependencia de Educación Superior Agropecuaria (DES Agropecuaria), recibieron la visita de los evaluadores del Comité de Ciencias Agropecuarias de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CCA-CIEES), cuyo informe de resultados fue entregado a nuestra Universidad en el mes de diciembre del mismo año.

Previamente a la evaluación externa, la Facultad de Zootecnia realizó un ejercicio de autoevaluación, cuyos resultados fueron verificados por el CCA-CIEES, analizados y actualizados por el cuerpo directivo a partir de la información recibida y tomando en cuenta el proceso de entrega recepción y presentados al pleno de los profesores. Tanto la información proveniente de la autoevaluación como de la evaluación externa fueron integradas al proceso de análisis estratégico para la elaboración del Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Integral 2000 –2004, liberado en el mes de enero de 2001.

Dentro del marco de responsabilidades de la actual administración institucional está, el darle seguimiento a las recomendaciones emitidas por los CIEES, a través de la elaboración del reporte correspondiente, el cual es el objetivo del presente documento. Para integrarlo, se solicitó que cada una de las áreas de responsabilidad dentro de la gestión académica, responda en relación con la atención que ha recibido cada una de las recomendaciones.

Al terminar el proceso, cada una de las áreas de responsabilidad entregó los resultados obtenidos, cuya información se concentró en la Secretaría de Planeación para su presentación ante el cuerpo directivo y previa a su autorización se envió a la Administración Central (Rectoría). Adicionalmente, la información recabada se utilizó como insumo para la toma de decisiones y la acreditación de los programas académicos de licenciatura y posgrado en la Facultad de Zootecnia (FZ).

Chihuahua, Chihuahua, Noviembre de 2004





RECOMENDACIONES	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	Evidencia
7. Nivel de especialidad Formalizar institucionalmente el nivel de especialidad como parte de los estudios de posgrado que ofrece la Facultad C O N T I N U A	A la fecha se cuenta con 8 titulados en dicho nivel y 3 estudiantes activos, lo que pudiera incrementarse sustancialmente si el programa tuviera apoyo para otorgamiento de becas y mayor difusión y se está en el proceso de rastreo de la iniciativa, desde sus orígenes en la Facultad y su paso por los diversos cuerpos colegiados en la Universidad, para determinar con precisión el estado que guarda desde el punto de vista formal. De acuerdo con la información que es requerida semestralmente por el Sistema de Información de Educación Superior de la SEP, se cuenta con la Especialidad en las áreas de Reproducción y Genética Animal, Ciencia de la Carne, Nutrición Animal, Manejo de Pastizales y Ecología, que pertenece a la Institución 08MSU0017H, escuela 08USU0637Y, posgrado 6BNC140011. Por lo que se considera que opera formalmente.	60%	Posgrado. Reglamento vigente (1997) establece esta modalidad. Doc. 65 IZ Se cuenta con egresados de dicha modalidad (libro de actas). Se requiere difusión.





RECOMENDACIONES	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	Evidencia
7. Nivel de especialidad Formalizar institucionalmente el nivel de especialidad como parte de los estudios de posgrado que ofrece la Facultad.	Actualmente sigue vigente pero el problema es que no se cuenta con becas para esta modalidad y los interesados generalmente optan por el programa de maestría, ya que en el plan actual la única diferencia entre los dos programas es que para la maestría se requiere desarrollar investigación (tesis), por lo que se consideran cursos formativos en esta área y de estadística. Con el fin de hacer el programa de especialidad más atractivo y competitivo, se requiere darle un enfoque más práctico hacia el desarrollo de habilidades que le redunden al egresado en mayores oportunidades de ingresos por servicios al aplicar las habilidades adquiridas y, por lo tanto, esté dispuesto a invertir en el programa de estudios sin estar esperando a una beca. Esto implica el desarrollo de cursos distintos a los ofrecidos en el programa de maestría y, por lo tanto, mayor dedicación de recurso humano y físico, por lo que se requiere de un estudio de mercado para ver la demanda por dicho programa y ver la conveniencia de implementar la reestructuración del mismo. En el programa de trabajo propuesto por el M.C. Javier Martínez Nevárez, se contempla este tipo de estudios de mercado, por lo que se deberá incluir en el programa institucional de desarrollo.	60%	Posgrado. Reglamento vigente (1997) establece esta modalidad. Doc. 65 IZ Se cuenta con egresados de dicha modalidad (libro de actas). Se requiere difusión.





17.	Investigación Definir un procedimiento regulado para la operatividad de los proyectos de investigación.	En el ámbito de la investigación en el nivel licenciatura se ha establecido un acuerdo con la coordinación de investigación para promover, coordinar y dar seguimiento a la integración del estudiante de licenciatura en los proyectos de investigación que se promueven en las diversas líneas definidas institucionalmente tanto para la carrera de Zootecnia como para la de Ecología. Existe por ello, un marco normativo para operar la investigación que se realiza y que se organiza a través de cuerpos Académicos y Grupos Disciplinarios. Realmente no existe un marco normativo para esto a nivel de la Facultad de Zootecnia, solo se tiene el reglamento general de investigación a nivel de la Universidad Autónoma de Chihuahua, publicado en abril de 1999. Se requiere el desarrollo de un reglamento local sobre investigación y de un manual de funciones y procedimientos para la Secretaría de Posgrado e Investigación. En esta recomendación se estableció el Manual de Procedimientos para darle mayor formalidad a la investigación de los alumnos de nivel Licenciatura y los pasos a seguir son: El acuerdo de realizar una investigación entre maestro investigador y estudiante Se turna al Jefe del Departamento para su aprobación, el cual envía a la Coordinación de Investigación solicitud de registro del proyecto El Coordinador de Investigación, registra el proyecto y envía un comunicado a Secretaría Académica el cual se anexa al expediente del alumno y se registra en un diario. Sólo falta ser aprobado por Consejo Técnico.	80%	Evidencias en Coordinación de Investigación y Secretaría Académica
-----	--	---	-----	--





19.	Programas de licenciatura Reducir el número de asignaturas en el plan de estudios de ambas carreras.	La reforma curricular considera la reducción de asignaturas en los planes de estudio para pasar de 56 a 45 cursos bajo un modelo de crédito académico que promueve un balance entre teoría y práctica y se aproxima al esquema internacional en la acreditación del aprendizaje que está en el documento de trabajo para la reforma curricular. (Esto se documenta en los nuevos programas de estudio). En el modelo se busca el aprendizaje por competencia con un plan de estudios que contempla una carga normal de 30 créditos (seis cursos con un valor promedio de cinco créditos) en donde la equivalencia de trabajo académico considera un crédito igual a una hora de trabajo presencial o una hora-trabajo de laboratorio, práctica de campo o independiente pero programado. Teniendo en promedio una carga normal de 30 créditos. El Programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción tiene 215 créditos obligatorios y 70 optativos lo cual equivale a 52 cursos. El Programa de Ingeniero en Ecología tiene 195 créditos obligatorios y 80 optativos lo cual equivale a 50 cursos. Aprobado por el Consejo Técnico y por Consejo Universitario (Diciembre de 2003)	95%	Doc 8 IZ Doc. 8 IE IZCU/IECU-04	Propuesta de Reforma curricular 2003 y puesta en ejecución en enero de 2004
-----	---	--	-----	---------------------------------------	---



21.	Programas de Licenciatura: Flexibilizar el currículum para permitir a los alumnos cursar asignaturas de diferentes áreas de acuerdo con su interés.	El modelo curricular de la reforma implementada consideró un modelo multi-opcional en su estructuración curricular. En el modelo adoptado se consideran de 325 promedio créditos para terminar una carrera en lo que corresponde a carga crediticia. De esta carga se programan de 20 créditos básicos comunes para cualquier alumno inscrito en la UACH y el cumplimiento de créditos mínimos indispensables, para obtener la formación profesional como Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y/o Ingeniero en Ecología para que finalmente, el estudiante sigue una opción de formación terminal que tiene una carga mínima de 60 créditos. Las opciones terminales dependen de la carrera, hasta ahora se tienen cuatro opciones de formación principal; dos por carrera. Dentro del plan se considera también una carga de créditos libres u optativos que el estudiante elige bajo la supervisión de un tutor. El total de créditos optativos tiene un rango de 15 a 25 créditos. El servicio social y el idioma son extracurriculares. Las prácticas profesionales son curriculares.	70%	La reforma en este Plan se encuentra en tercer semestre
-----	--	--	-----	--



23.	Programas de licenciatura Llevar a cabo prácticas integrales, tanto en los ranchos de la Facultad, como en instalaciones de productores.	Al inicio de los ciclos escolares se elabora un calendario de clases. Sin embargo, a partir de la revisión curricular, las academias en coordinación con la Secretaría Académica, realizan también una programación de prácticas al inicio del semestre. El costo o financiamiento de las mismas es la principal limitante para promover prácticas en los ranchos e instalaciones de los productores. Por ello, la programación de prácticas hasta el quinto semestre se realiza principalmente (no exclusivamente) en las áreas de enseñanza práctica en la Facultad, talleres, laboratorios, unidades y parcelas demostrativas, en donde los costos por práctica se abaten hasta un 70% comparados con las prácticas en ranchos e instalaciones de productores. Formatos de solicitud y reporte de prácticas. Programación de prácticas integrales. Comisionar a maestros Reglamento de Prácticas Profesionales Prácticas modulares integrales - Objetivo - Programa - Evaluación - Reporte Se trabaja actualmente en el reglamento de Prácticas de Campo Integrales y/o modulares en el cual se incluyan objetivos, programas a desarrollar, evaluación y reporte que de clara evidencia del saber hacer alcanzado por alumnos.	90%	Carpeta de solicitud de prácticas y reportes de las mismas
-----	--	---	-----	---



24.	Programas de licenciatura Incrementar la realización de prácticas profesionales.	Esta es otra área en donde se ha aumentado considerablemente la orientación del programa de estudios. En la carrera de Ingeniero Zootecnista en Sistema de Producción, opción: Tecnología de Productos, se incorpora la modalidad de la práctica profesional exclusiva y de tiempo completo durante todo un semestre. Por otro lado, el programa de prácticas profesionales se encuentra integrado en el plan de estudios de ambas carreras, por lo que este es un requisito de egreso para el estudiante. Existe un reglamento interno para este programa. Las Prácticas Profesionales son obligatorias, tienen valor crediticio, deben ser supervisadas por un docente y presentar la evidencia de su desarrollo, todo esto contemplado en el reglamento de Prácticas Profesionales, son operadas bajo la supervisión de la Secretaría de Extensión y finalmente acreditadas en control académico.	90%	El reglamento interno, las prácticas profesionales Secretaría Académica IZVN-08 Carpeta de Referencias IV
-----	---	--	-----	--



25.	Programas de licenciatura Establecer un sistema de estancias profesionales supervisadas, tanto en empresas como con productores.	Las estancias profesionales supervisadas forman parte del programa de Zootecnia y Ecología aunque no son aún todos los que deseamos ya que la demanda por parte de los estudiantes supera la oferta, por lo que nos es urgente ampliar la vinculación con el Sector Productiva, para lo cual estamos en pláticas con el Consejo Empresarial, Unión Regional Ganadera de Chihuahua y asociaciones internacionales, principalmente con parques nacionales de Estados Unidos de América y México. En este renglón también estamos trabajando en un reglamento de selección y/o requisitos para asignación de nuestros alumnos a estancias y movilidad estudiantil dentro de universidades nacionales e internacionales. Nuestros estudiantes participan en los veranos científicos de investigación, convocados por la academia de las ciencias, en los cuales hemos mantenido en promedio 2 por verano. Además se tiene el programa de prácticas profesionales, donde los alumnos que han cursado el 70 % de su carga académica son elegibles para realizarlas. El alumno entrega un reporte al final de su programa y al ser revisado y autorizado, se extiende una constancia por parte de la Secretaría de Extensión. Existen dos convenios en revisión al igual que el borrador de reglamento para estancias en el extranjero.	25%	Se encuentra en el Reglamento Interno. Doc. 65 IZ IZVN-08
				Students Conservation Association



32.	Todos los programas Diversificar la actualización del personal académico.	La actualización del personal académico obedece a líneas de prioridad institucional tanto en el contexto disciplinar como en el andragógico y tutelar, para ello contamos con el apoyo de Colegio de Profesores, proyecto PIFI 3.0 y proyectos de apoyo para los Cuerpos Académicos que han preparado programas que diversifican y enfocan líneas de trabajo que se convierten en prioridades para la actualización. Además, dentro del trabajo de las academias, semestralmente se analizan los programas y requerimientos de los cursos que se ofrecen en cada programa, y de ahí surgen los requerimientos de actualización, capacitación, entrenamiento y formación de recurso humano, por lo que representan el principal análisis para definir los programas de actualización del personal académico.	90%	Colegio de Profesores, Informe Técnico del PIFI 3.0, Documento Beca Académica, Informe de Proyectos de Cuerpos Académicos en formación
-----	--	---	-----	---





33.	Todos los programas Colectar la información relacionada con la experiencia de los profesores en trabajos con productores, y en general, con empleadores no académicos.	Está en proceso la elaboración de un catalogo de servicios y de desarrollos tecnológicos con el sector productivo y no académico, a fin de contar con información de primera mano respecto de las actividades de vinculación y transferencia de tecnología de los profesores. Queda pendiente la formalización de profesores actualmente en operación bajo el esquema de PROMEP (corresponde también al párrafo anterior.) Participación de maestros con el Sector Productivo, ya que se tiene amplia participación con el Sector Productivo, pero está distribuida en los currículums e informe de actividades del profesor Estamos en proceso de documentar Se encuentra en revisión y adecuación del catalogo de productos y servicios de la facultad.	80%	Ya está disponible para todos los usuarios. IZPR/IEPR-15 Curriculum Vitae. Informe de actividades del profesor Disponible en la Secretaría de Extensión
-----	--	---	-----	--



34.	Todos los programas Emprender un programa de formación de recursos humanos para cada programa. C O N T I N U A	En la prospectiva PROMEP del 2000 se anticipa que al menos 2 profesores de cada Programa Educativo del nivel licenciatura se formarían cada año para llegar a niveles de posgrado para el período 2000-2006. En el caso de los que solamente tienen el nivel de licenciatura la meta es lograr que todos los profesores que formen parte de la planta docente tengan como mínimo el grado de maestría para el 2006. Para los profesores con posgrado la meta es avanzar al nivel de doctorado para llegar a que el 50% de la planta total de Profesores de Tiempo Completo tenga el grado de doctor. Actualmente se han reincorporado dos maestros con el grado de doctor, uno que apoya al programa de IZSP y el de posgrado y otro que apoya a todos los programas en el área de genética y estadística. Así mismo, pronto se reincorporarán otros tres maestros con el grado de doctor, quienes han participado y seguirán participando en todos los programas.	90%	Expedientes de Maestros PIFOP Reporte de maestros en formación. Programa PIFOP Doctorado in situ IZPR/IEPR-08
-----	---	--	-----	--





34.	Todos los programas Emprender un programa de formación de recursos humanos para cada programa.	Actualmente se tiene un programa de doctorado conjunto entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Estatal de Oklahoma, en el que se están formando un total de 13 maestros de la Facultad de Zootecnia a nivel doctoral, 6 de ellos recibirán el grado de la Universidad Estatal de Oklahoma y 7 de la universidad Autónoma de Chihuahua, y quienes vendrán a fortalecer todos los programas que ofrece la Facultad de Zootecnia. Las prioridades por área disciplinar son: <table><tr><td>a) Biotecnología, Genética y Reproducción</td><td>2 (2 D)</td></tr><tr><td>b) Tecnología de la Leche y de la Carne</td><td>2 (1 M, 1 D)</td></tr><tr><td>c) Recursos Naturales y Ecología</td><td>8 (8 D)</td></tr><tr><td>d) Nutrición y Alimentación Animal</td><td>3 (3 D)</td></tr><tr><td>e) Estadística y Ciencias Exactas</td><td>3 (2 M, 1 D)</td></tr><tr><td>f) Ciencias Sociales-Económicas</td><td>3 (3 D)</td></tr><tr><td>Total</td><td>21 (3 M, 18 D)</td></tr></table>	a) Biotecnología, Genética y Reproducción	2 (2 D)	b) Tecnología de la Leche y de la Carne	2 (1 M, 1 D)	c) Recursos Naturales y Ecología	8 (8 D)	d) Nutrición y Alimentación Animal	3 (3 D)	e) Estadística y Ciencias Exactas	3 (2 M, 1 D)	f) Ciencias Sociales-Económicas	3 (3 D)	Total	21 (3 M, 18 D)	90%	Expedientes de Maestros PIFOP Reporte de maestros en formación. Programa PIFOP Doctorado in situ IZPR/IEPR-08
a) Biotecnología, Genética y Reproducción	2 (2 D)																	
b) Tecnología de la Leche y de la Carne	2 (1 M, 1 D)																	
c) Recursos Naturales y Ecología	8 (8 D)																	
d) Nutrición y Alimentación Animal	3 (3 D)																	
e) Estadística y Ciencias Exactas	3 (2 M, 1 D)																	
f) Ciencias Sociales-Económicas	3 (3 D)																	
Total	21 (3 M, 18 D)																	





45.	Maestría y Doctorado Incrementar la participación de los académicos en proyectos de investigación.	Se busca que todos los profesores participen en los proyectos de investigación ya sea como responsables o bien como colaboradores de alguno de los proyectos, los primeros logros indican que el objetivo se está cumpliendo. Beca Académica A nivel institucional se ha reestructurado el instrumento de evaluación para las ESDEPED, elevando en aproximadamente 67 % la puntuación otorgada a actividades de investigación, el cual se espera que se aplique en la convocatoria del 2005 y que estimule la participación de los maestros en actividades de investigación. Así mismo, a nivel de la Facultad de Zootecnia se está promoviendo la elaboración de proyectos de investigación a nivel de cuerpos académicos, así como darle prioridad a la asignación de estudiantes que desarrollen tesis a aquellos maestros que cuenten con proyectos de investigación aprobados.	90%	Listado de profesores con proyecto (titulares y relación de comités de grado IZIV-05 IZPR-09 Anexo de IZIV
-----	---	--	-----	--





46.	Maestría y Doctorado Redistribuir la carga académica de los profesores.	Aunque algunos profesores tienen excesiva carga académica, debido a la falta de personal en ciertas disciplinas como la estadística, se pretende que cada profesor imparta de uno a dos cursos como máximo en posgrado a fin de que pueda impartir un curso en la licenciatura. A nivel de academia se recibe la información de qué cursos tiene el profesor en posgrado y a partir de eso, dicho cuerpo colegiado hace la distribución de cursos de licenciatura	70%	Informes del SUAE IZPR-10/11 Situación real Minuta de academia
-----	--	---	-----	---



48.	Maestría y Doctorado Mejorar las condiciones de ingreso de los nuevos docentes.	Se pretende que la próxima revisión de los lineamientos de la beca al desempeño académico contemple el apoyo para maestros de reciente ingreso, ya que es necesario que las nuevas contrataciones sean de profesores con grado y preferentemente con doctorado a fin de lograr la consolidación de los cuerpos académicos. Sin embargo este es un punto que por su naturaleza tiene que ser atendido a nivel institucional.	90%	Propuesta institucional Ya se tiene contemplado la sustitución de maestros en el programa de formación de recursos humanos. Doc. 47 IZ
-----	--	---	-----	--





54.	Programas de licenciatura Disminuir la deserción y la reprobación	Aunque el impacto de las políticas actuales de atención y gestión del aprendizaje se apreciaran en un análisis de COHORTE. Después de un año de trabajo estos parámetros se han comportado a la baja reduciendo la deserción y la reprobación en un 14% para el año de 2001, en relación con el periodo inmediato anterior. Una herramienta es el Programa de Tutorías ya que a través de una atención personalizada "tutor-alumno" permitirá disminuir la deserción y reprobación. Se considera una respuesta en proceso con buenos resultados hasta el momento, sin embargo se espera lograr que estos indicadores alcancen los niveles requeridos en las políticas nacionales se ha observado que ha disminuido la deserción, sin embargo ésta se presenta principalmente por causas económicas y falta de vocación	80%	Esto se mejoró con el programa de tutorías. Reporte de Causas de Deserción 1999-2001 IZAL/IEAL-06/08/10 SUAE, Expediente del alumno disponible en Secretaría Académica
-----	--	---	-----	---





56.	Programas de licenciatura Incrementar la titulación.	Como resultado del trabajo en procesos de calidad aplicados a la educación, se ha promovido institucionalmente la titulación a través de promoción de egresados y con proyectos de flexibilización e innovación en las opciones de titulación. Las opciones se incrementaron de tres a nueve incluyendo el examen de calidad EGEL de CENEVAL. Normativamente también se ha avanzado en la mejora de los índices de titulación que se acordó y aprobó en sesión de consejo Técnico de 14 de enero de 2002 en cuanto al En cuanto al incremento en titulación ha sido significativo. Sin embargo se espera poder mejorar, ya que se ha trabajado en programas de seguimiento de egresados y un foro de egresados, así como convenio con el Colegio de Ingenieros Zootecnistas para promover la titulación. Queda pendiente la reglamentación formal y la aprobación por el Consejo Técnico de las opciones de titulación.	80%	Se adoptaron las 8 formas de titulación contempladas en el reglamento general de evaluaciones de la UACH. Acta de aprobación. IZAL/IEAL-03/04/07 Informe de Seguimiento de Egresados, Foro de Egresados y Acta de Reunión del CONAIZ
-----	--	--	-----	--





57.	Programas de licenciatura Formalizar documentalmente las normas que regulan la disponibilidad de los expedientes de los estudiantes.	En la recomendación que se plantea sobre el Formalizar Documentalmente las Normas que Regulan la Disponibilidad de los Expedientes de los Estudiantes. Se cuenta con un Sistema de Información Académica universitaria SUAE que regula y promueve el acceso del estudiante a sus documentos académicos sobre con niveles de acceso al SUAE. Actualmente todo alumno tiene acceso por vía electrónica a su expediente con el empleo de su password o clave de acceso personal, y administración SUAE y/o Contral Escolar, Dirección Académica y últimamente en SUAE-Tutorías lo puede acceder los tutores de cada uno de los estudiantes pero sólo a nivel de consulta. En cuanto a la disponibilidad del expediente físico e información académica sólo se da a los padres de los estudiantes, pero falta incluirlo en el reglamento ya que se ha hecho sólo por políticas de Secretaría Académica no escritas. Está pendiente la formalización y aprobación de la normatividad que la reglamente.	70%	Evidencia en el SUAE http://suae.uach.mx Evidencia disponible en Secretaría Académica
-----	---	--	-----	---





60.	Maestría Incrementar el tiempo que los académicos dedican a la asesoría de los estudiantes.	En la reciente revisión del reglamento interno del posgrado, el cual esta en aprobación por el H. Consejo Técnico de la Facultad, se reglamentó que cada profesor asesore como máximo a cinco estudiantes a fin de que puedan atenderlos adecuadamente ya que lo recomendable es que destine como máximo seis horas semanales a la asesoría de estudiantes según el PROMEP. Actualmente se encuentra con 38 alumnos de esta carrera participando en trabajos de investigación. Para el semestre primavera 2005 se solicitará a cada maestro definir formalmente el horario de asesoría a estudiantes de posgrado	70%	Encuesta con estudiantes, formato de asesorías, actas de reunión de comités de grado, actas de seguimiento de alumnos por CA Anexo IZIV
-----	---	---	-----	---





62.	Maestría y Doctorado Incrementar la eficiencia terminal de ambos programas.	Al analizar el documento de evaluación y dar respuesta del mismo a los CIEES, se señaló que los índices de eficiencia terminal en el posgrado son excelentes ya que superan el 90%, lo cual está debidamente documentado y acreditado ante la propia universidad y organismos externos tales como el CONACyT. Sin embargo es un parámetro que no sólo se busca mantener sino de ser posible incrementar, ya que se espera en el mediano plazo pasar de la situación de programas condicionados a programas de alto nivel de calidad dentro del Programa Nacional del Posgrado.	80%	Archivos de Posgrado (SUAE) http://suae.uach.mx/ Oficios de promoción hacia esta actividad dirigidos a departamentos. Libro de actas del posgrado Anexo de IZIV
-----	--	--	-----	--





65.	Maestría y Doctorado Incrementar la participación de los estudiantes en congresos del área de estudio.	Como ya se ha mencionado anteriormente se ha estado promoviendo la asistencia a congresos del área como parte de su formación. Además de la asistencia de los profesores, se ha promovido y apoyado la asistencia de los estudiantes, tanto a principalmente en eventos regionales y nacionales como a eventos internacionales El requisito para la asistencia de estos eventos es que asistan como ponentes en congresos nacionales y/o internacionales y en el caso de eventos regionales o estatales esto no aplica, sólo se debe hacer una solicitud. La participación ha sido significativa, pero falta actualizar el reporte general sobre la participación que se ha tenido de estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado, a este tipo de eventos en los últimos años.	80%	Se requiere documentación por parte de los departamentos de los CA Anexo de IZIV Reportes de apoyos
-----	---	---	-----	--





67.	Todos los programas Establecer el servicio de bolsa de trabajo para los egresados y los estudiantes.	Se ha reglamentado el servicio de bolsa de trabajo en la Secretaría de Extensión. Falta, promoverlo e integrarlo al programa de servicios estudiantiles así como extenderlo al posgrado Se encuentra en revisión el reglamento para ser sometido a consejo técnico.	75%	IZAL/IEAL-13
-----	--	---	-----	--------------





76.	Todos los programas Incrementar y formalizar la vinculación con el entorno, evaluar y dar seguimiento a estas actividades.	Aunque se tiene vinculación con el sector productivo no se encuentra aún documentada, se ha elaborado recientemente el catálogo de servicios dirigido a toda la comunidad, con lo que se formalizará en parte la vinculación con el entorno, además se publicarán los desarrollos tecnológicos que en breve se elaborará y que será parte de la estrategia de vinculación de la FZ con su entorno. Dictamen de FAO sobre servicios de evaluación de los trabajos de la Facultad. Queda pendiente la evaluación de los múltiples servicios que se está ofreciendo. Se elaboro encuesta con ganaderos para ver opinión sobre los servicios de la Facultad	90%	Convenios Programa de capacitación continua IZVN/IEVN-01/03/06 SE ANEXA FORMATO
-----	--	---	-----	---



77.	Todos los Programas: Incrementar la relación de los Programas de la Facultad con los de las otras Facultades del Área Agropecuaria de la UACH	A nivel institucional, la Universidad ha iniciado con las actividades relacionadas para permitir la movilidad de estudiantes en lo que corresponde a cátedras comunes, las cuales permiten que los estudiantes decidan la Facultad de mayor conveniencia para cada caso en particular. En el caso específico de la DES-Agropecuaria se han iniciado los procesos de planeación correspondientes para desarrollar las actividades de articulación académica que permitan compartir procesos y recursos. En el nivel Posgrado existe el programa de posgrado en el Área de Manejo de Recursos Forestales y los cursos comunes en la DES son 10 además de los 4 únicos de la UACH. Últimamente se desarrolló en forma participativa un proceso de planeación Estratégica para la DES con una programación anual y una visión al 2006. Los proyectos de desarrollo PIFI son estructurados y ejercidos en forma conjunta. Compartimos profesores principalmente a nivel Falta la aprobación e inclusión de la DES como figura estructural en la Ley Orgánica.	35%	PIFI Doc. 47 IZ Anexo de IZIV Proyecto PIFI 3.0 y 3.1 Informe Técnico y Financiero del PIFI 3.0 disponible en Secretaría Académica Documento de Revisión e Innovación Curricular 2000-2004
-----	--	--	-----	--





79.	Todos los programas Operar un programa formal de educación continua.	La Facultad ha respondido tradicionalmente a iniciativas y solicitudes específicas de diversos sectores, adicionalmente porque representan una fuente de ingresos extraordinarios, en forma tal que los departamentos ofrecen cursos, talleres y diplomados en áreas específicas; además dentro de los componentes de prestación de apoyo en el servicio social, uno de ellos es el que el prestador ofrece cursos de capacitación en las organizaciones en las que se presta el servicio. Se continúan cursos de acuerdo a solicitud de grupos de productores y se está realizando la oferta a través de catalogo de servicios.	80%	Convenios- Servicios IZEC/IEEC
-----	---	--	-----	--





84.	Todos los programas Ampliar el espacio para consulta y lectura en la biblioteca. Mejorar las condiciones ambientales. Actualizar el mobiliario. C O N T I N U A	En la biblioteca se actualizó el mobiliario en un 60%, incluyendo mesas de estudios, sillas anaqueles para acervo y mobiliario para equipo de cómputo. Además, se aprobó un proyecto para la construcción de un segundo piso en el edificio donde actualmente se encuentra la Biblioteca, en el cual, será reubicada dicha área y donde se contarán con nuevas instalaciones y nuevo mobiliario. Con esto, se ampliará el área actual de 350 a 600m² aproximadamente, y se tendrán espacios más amplios para el acervo, así como para las áreas de consulta y lectura, ya que se aumentará el número de cubículos y salas de estudio, así como de mesas para lectura. Dichas instalaciones contarán con 3 salas de estudio en grupo, 1 sala de estar, espacios para conexión de lapstops, módulo de estudio individuales, máquinas para consulta de bases de datos, y un área de copiado, además de una sala de cómputo para uso general con 30 computadoras aproximadamente que contarán con servicio de red y un audiovisual para 50 personas aproximadamente.	65%	Portada PIFI 2.0 DOC. 47 IZ IZME/IEME-02 EN LA BIBLIOTECA: Documentación interna y proyecto de segundo piso, incluye plano, y descripción de las nuevas instalaciones. Evidencia física
-----	--	---	-----	---





84.	Todos los programas Ampliar el espacio para consulta y lectura en la biblioteca. Mejorar las condiciones ambientales. Actualizar el mobiliario.	Se considera también la instalación de varias impresoras en red para proporcionar el servicio de impresión de cualquier computadora y además prestar el servicios de escaneado. Dicho proyecto se encuentra detenido, y aunque la construcción del segundo piso está terminada, falta la adecuación y el equipamiento interno, así como la terminación de cubículos y salas, por lo que es necesario la aprobación de un nuevo presupuesto para su terminación. Ya se terminó la construcción de la nueva biblioteca y está en proceso su equipamiento.	Portada PIFI 2.0 DOC. 47 IZ IZME/IEME-02
-----	--	--	--



86.	Todos los programas Utilizar de forma más eficiente el equipo de cómputo. Mantener actualizado el centro de cómputo. C O N T I N U A	El Centro de Cómputo satisface la capacidad máxima de equipos que permite la infraestructura actual, así que en los últimos años la mejora significativa ha sido en el aspecto de conectividad y adquisición de licencias de software por parte de la Universidad, pues durante los últimos años se han adquirido las licencias de toda la paquetería que se utiliza de Microsoft y 48 licencias del programa SAS exclusivamente en esta Facultad. Además, anteriormente se contaba con 33 computadoras con conexión de internet en las salas de cómputo y en este año se logró conectar el total de los equipos de uso académico agregando 24 computadoras más a la red, creciendo en un 70% respecto a los equipos que los estudiantes utilizan. Por lo tanto, el total de los equipos existentes en el Centro de Cómputo actualmente cuentan con conexiones, lo cual permite compartir recursos como las impresoras láser, de color, matriciales, discos duros y quemadores de discos compactos. También en este año el equipo que permite el enlace de la Facultad con el resto de la Universidad fue renovado, brindando esto una mejora considerable respecto a la velocidad de salida, pues anteriormente el tiempo promedio de conexión era de 700 milisegundos y actualmente se redujo a 3 milisegundos. Se adquirió un equipo de impresión láser de alta velocidad y un equipo de impresión multifuncional, lo cual permitió brindar un mejor servicio de impresiones a los usuarios.	80%	Evidencias en el Centro de Cómputo. Documentación Interna – Inventario actualizado, resguardo de licencias de software, registro de encuestas para diagnóstico del equipo y resultados obtenidos. Evidencia física IZME/IEME/05
-----	---	---	-----	--



86.	Todos los programas Utilizar de forma más eficiente el equipo de cómputo. Mantener actualizado el centro de cómputo. C O N T I N U A	Se instaló un equipo de clima moderno en un salón del Centro de Cómputo, lo cual facilitó la impartición de los cursos debido al mínimo ruido que genera y lo adecuado del ambiente. Se adquirió un equipo de cómputo con características avanzadas para funcionar como servidor de documentos y bases de datos, pretendiendo lograr una sistematización en todos los procesos de datos que se llevan a cabo en la Facultad. Actualmente se está llevando a cabo un diagnóstico del equipo que se usa para actividades administrativas con el fin de ubicar los equipos subutilizados en lugares donde se requieran según el tipo de tareas que ahí se realicen. Se instalaron conexión de red en los salones de posgrado y en el total de cubículos ubicados en la sala de estudiantes de posgrado, además, se conectó en su totalidad todos los cubículos en diversas áreas de la Facultad y se creó la Sala de Educación Abierta y a Distancia con todas las conexiones de red necesarias En los últimos años la Facultad obtuvo un total de 10 proyectores de cañón en comparación con los 2 con que contaba anteriormente. Se apoyó con 3 equipos de cómputo con características avanzadas de manejo de video y tecnología de punta al Laboratorio de Información Geográfica, aumentando del número de equipos disponibles de 5 power station a 8.	
-----	---	---	--



86.	Todos los programas Utilizar de forma más eficiente el equipo de cómputo. Mantener actualizado el centro de cómputo.	Se tiene contemplado a un corto plazo, centralizar todo lo referente a sistemas de información y clases con equipo de cómputo en el edificio donde actualmente se encuentra la Biblioteca, permitiendo esto el aumento de las áreas de estudio de 100 m2 a 240 m2 con 4 aulas para laboratorios de cómputo, lo cual implica renovación de equipo obsoleto, así como nuevo equipo y mobiliario para acondicionar dichas salas. Por el momento se está buscando la fuente de financiamiento para dicho proyecto y esperando que la Biblioteca sea trasladada a sus nuevas instalaciones que ya están construidas	
-----	---	---	--





87.	Todos los programas Asignar un área para la convivencia de los profesores.	Durante el proceso de construcción, remodelación y readecuación de áreas de ha dado prioridad a aquellas áreas físicas que representan mayor necesidad por otorgar apoyo a las actividades académicas como son: aulas, laboratorios, unidades de producción, etc. Sin embargo se tiene contemplado que una vez resueltas las necesidades anteriores se atiendan específicamente esta recomendación. Cabe hacer notar que el 100% de los PTC y medio tiempo tienen cubículos personales quedando pendiente de ubicar a los de hora clase. Pero disponemos de la sala de juntas de recursos naturales, la sala de educación abierta y espacios de trabajo grupal en biblioteca. No hay avance	20%	Sala de Recursos Naturales Evidencia física IZIR/IEIR-09/10
-----	---	--	-----	---





88.	Todos los programas Mejorar las condiciones y el equipamiento de los laboratorios. C O N T I N U A	Ya se cuenta con un proyecto integral de remodelación, readecuación y mejora de los laboratorios; se han nombrado responsables, así como una coordinación de los mismos, y a través de proyectos específicos se ha obtenido los recursos necesarios para la actualización de equipos para brindar mejores servicios académicos a los estudiantes, investigadores y atender solicitudes de clientes externos. Para este propósito se rescatarán todas las plantas bajas de los edificios de aulas y se analiza la posibilidad de obtener la categoría de certificadores en el mediano plazo. Cabe destacar la instalación del Laboratorio de Biología Molecular, la actualización del Laboratorio de Bioquímica y Microbiología de Alimentos de Origen Animal y Microbiología Ruminal, en este último se recibió apoyo de FIUPEA. A través de un proyecto (PIFI 2.0) se acondicionaron las instalaciones de varios laboratorios y especialmente del Centro de Enseñanza y Transferencia Tecnológica, que comprende las unidades de producción animal y el taller de alimentos balanceados, quedando por acondicionar los talleres de procesado de carne y procesado de leche. Dentro de los laboratorios, el que mayor inversión recibió en este sentido fue el de nutrición animal, para lo cual se organizó en tres secciones: Bromatología, Análisis especiales y Fisiología digestiva y fermentación. También se acondicionaron dos invernaderos, uno que apoya el programa de Ecología y otro el de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción Animal. Ya se encuentra un proyecto (PIFI 2.0) que está en proceso.	70%	Proyecto PIFI 2.0 Doc. 47 IZ IZIR/IEIR-01 Informe Técnico y Financiero FIUPEA ubicado en el Departamento de Nutrición Animal Con apoyos de proyectos CONACyT ubicados en posgrado
-----	---	---	-----	--





88.	Todos los programas Mejorar las condiciones y el equipamiento de los laboratorios.	Así mismo, a través de proyectos de investigación apoyados por FUNDACION PRODUCE, CONACYT y SESIC (FOMES y apoyo a investigadores jóvenes), se ha complementado el equipo con que se cuenta. Dentro de los laboratorios acondicionados y/o equipados se encuentran el de Microbiología y Química Ambiental, Nutrición Animal, Biología Molecular y Bioquímica, Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota, Cartografía, y el de Fertilización In Vitro. Se está trabajando en el establecimiento de un laboratorio sobre Biología Celular y Transgénesis Animal. Aún requieren inversión importante éste y los laboratorios de Anatomía y Fisiología Animal, el de Cartografía y el de Biología y Sistemática.	
-----	--	--	--



89.	Todos los programas Mejorar las instalaciones de los laboratorios. Dar mantenimiento y actualizar los equipos.	Para atender esta y otras necesidades relacionadas con el manejo adecuado y seguro de instalaciones y equipos, se nombró una comisión interna de seguridad e higiene con maestros, administrativos y alumnos, quienes a la fecha han realizado los recorridos y emitido las recomendaciones correspondientes de Taller de Carnes, Centro de Cómputo, Biblioteca y Laboratorio de Investigación Se ha instalado el equipo mínimo indispensable así como instrucciones de seguridad e higiene	80%	La comisión se dedica a desarrollar esta actividad IZIR/IEIR-01/03 Evidencias verificables en laboratorios
-----	---	---	------------	---



91.	Todos los programas: Establecer en el organigrama las funciones de responsables de laboratorios, aulas, Unidades de Producción.	A partir de la participación de la Facultad en el Premio Chihuahua hacia la Calidad, se cuenta con manuales de funciones y procedimientos en todas las áreas académico-administrativas. Con esto se da respuesta a la recomendación que hace CIEES en este rubro. Actualmente se ha actualizado el Organigrama el cual contempla la definición de estas áreas de responsabilidades. No hay avance en el organigrama	60%	Se tiene los manuales de todos los puestos del personal y además se cuenta con diagramas de flujo documentación IZIR/IEIR-01
-----	--	---	-----	---





92.	Todos los programas Emprender un programa de mantenimiento de las instalaciones, especialmente aulas y baños.	Se llevó a cabo un programa de pintura a varias aulas, se instalaron calentones en algunos salones de clases, se hicieron modificaciones en aulas, se repararon lámparas del equipo audiovisual así como se lleva un permanente programa de limpieza general de todas las áreas. Los baños han sufrido una modificación integral. Se está haciendo gestión con la rectoría de la institución para que el próximo año se impermeabilicen los techos de los edificios de aulas y cubículos. Además se van a revestir las escaleras de los dos edificios de aulas.	90%	Evidencia física II Informe del Director pag. 28 (Oct. de 2002) IZIR/IEIR-05
-----	---	--	-----	--





93.	Todos los programas Incrementar el uso de los ranchos de la Facultad para la realización de actividades docentes, de investigación y productivas.	Se procura que los trabajos de investigación y prácticas se lleven a cabo en los ranchos y unidades de producción de la Facultad aunque también por necesidades de vinculación con el sector productivo una buena parte de la investigación se lleva a cabo en explotaciones particulares. Además se llevó a cabo la siembra de las áreas agrícolas, así como la adquisición de pie de cría, mantenimiento de huerta de manzana, mantenimiento y adquisición de equipo agrícola. Queda pendiente el lograr que el mayor número de profesores lleven a cabo investigación. Actualmente se está por iniciar con un diagnóstico y programa de trabajo para los laboratorios de producción. Se ha hecho la invitación a las demás secretarías de extensión de las diferentes Facultades para transformar a los predios de la Universidad en lugares de uso común, iniciando para ello el reglamento de uso y operación para talleres, estancias, cursos y reuniones en dichos ranchos.	90%	Actualmente se da preferencia a las prácticas y trabajos de investigación en los ranchos y se auxilian mediante una solicitud de apoyo económico y vehículos para las prácticas IZCU/IECU-15 MINUTA DE CONSEJO CONSULTIVO
-----	---	--	-----	---



94.	Todos los programas Incrementar el número de vehículos para la realización de las actividades relacionadas con los programas académicos, principalmente prácticas.	Se adquirieron dos camionetas de las llamadas "suburban", un micro-bus y un tractor nuevo y moderno, con el fin de ampliar la flotilla vehicular de la Facultad y dar respuesta a las demandas de transportación para actividades académicas en cuanto a prácticas se refiere. Sin embargo se considera necesaria la adquisición de otro microbús, dado la respuesta de incremento de la matrícula de los dos últimos años. Se está gestionando la venta de los vehículos que se encuentran en más malas condiciones con la finalidad de adquirir al menos dos vehículos tipo pick-up y uno para transporte de 15 pasajeros. Todos para ser usados en prácticas y salidas con estudiantes.	90%	Evidencia física Anexo de IZIR/IEIR
-----	--	---	-----	---



98.	Maestría y Doctorado Equipar y acondicionar los cubículos de los profesores del posgrado.	Ha sido remodelado el edificio de Recursos Naturales que incluye 13 cubículos para maestros además de sala de juntas, cafetería y baños. Algunos cubículos para los maestros de tecnología de productos de origen animal también han sido acondicionados y se está terminando el acondicionamiento de un área de cubículos para el área de socio-económicas.. Se remodeló el área del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología y Geomática. Se habilitaron los cubículos de Reproducción, Nutrición y cubículos de laboratorios, quedando pendiente la habilitación del Departamento de Socioeconómicas y Estadísticas. Ya están terminados los cubículos del departamento de Socioeconómicas restando únicamente la adecuación de los del depto de Estadísticas.	80%	Evidencia física IZIR/IEIR-09
-----	---	--	-----	--------------------------------------





99.	Maestría y Doctorado Redistribuir el uso de las aulas.	Cada semestre se realiza un reacomodo de las aulas del posgrado de acuerdo a las necesidades de los diferentes cursos ofrecidos en los diversos programas académicos, como es el caso de cursos que requieren de apoyo de equipo e infraestructura audiovisual o de equipo de cómputo, así como de acuerdo al tamaño de los grupos de estudiantes que atienden el curso, aunque en general todas las aulas tienen un espacio amplio y son similares en su tamaño.	80%	Evidencia en los horarios programados Anexo IZIV
-----	---	---	-----	---





102.	Todos los programas Mejorar la relación económica de costo por alumno en cada programa.	Durante la presente administración se ha incrementado la población estudiantes en un 65% y se busca llegar al 100% a fin de reducir de manera importante el costo promedio por alumno. Mediante la inscripción de por lo menos un 30% anual por un periodo de 3 años.	30%	Se desarrolló una relación del costo Doc. 12 de IZ (indicadores)
------	---	---	-----	---







109.	Investigación Establecer en el ámbito institucional un fondo que apoye la investigación.	En la participación de los cuerpos directivos dentro de los Consejos que existen a nivel institucional, se ha pugnado por considerar esta recomendación la cual ha sido contemplada como prioritaria dentro del Plan Institucional de Fortalecimiento Integral 1.0 y 2.0 Actualmente se tiene contemplado crear en la Facultad este fondo destinando un porcentaje de los ingresos propios para establecerlo.	20%	Con el PIFOP se esperan lineamientos de apoyo PIFI 2.0 Doc. 47 IZ
------	--	--	-----	--

